

## Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

### LGAC 1. Nutrición Clínica y Comunitaria

Capacidad de diseñar y llevar a cabo estudios en modelos animales e intervenciones nutricionales en las diferentes etapas de la vida en humanos con desórdenes relacionados a la nutrición, de acuerdo a los principios éticos y las buenas prácticas de laboratorio que se rigen en la investigación. Así como profundizar en las bases moleculares de la nutrición, la interacción entre los genes-dieta-enfermedad y los mecanismos de acción de los compuestos bioactivos de los alimentos y sus implicaciones en el estado de salud

### LGAC 2. Alimentos Medicinales

Capacidad de plantear y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito de la ciencia de los Alimentos, Nutrición y Salud, diseñar nuevos productos alimentarios y validar técnicas analíticas de investigación en el análisis de alimentos, orientados a la mejora de los procesos tecnológicos y salud de los consumidores.



## Académicos por LGAC

### LGAC 1.

Dra. Marcela de Jesús Vergara Jiménez  
Dra. Mónica Lizzette Castro Acosta  
Dr. Elí Terán Cabanillas  
Dra. Perla Yareli Gutiérrez Arzápalo  
Dr. Ignacio Osuna Ramírez  
Dra. Elisa María Barrón Cabrera  
Dra. Verónica Judith Picos Cárdenas  
Dr. José Aldo Hernández Murúa  
Dra. Mayra Arias Gastélum

### LGAC 2.

Dr. Feliznando Isidro Cárdenas  
Dr. Álvaro Montoya Rodríguez  
Dra. Evelia María Milán Noris  
Dr. Giovanni Isaí Ramírez Torres

## Información

### E-mail

[posgradofcnyg@uas.edu.mx](mailto:posgradofcnyg@uas.edu.mx)

### Teléfono

+52 (667)7535454 ext. 113

### Dirección

Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía,  
Ave. Cedros y calle Sauces, Fraccionamiento Los  
Fresnos, CP 90019, Culiacán, Sinaloa.



# Doctorado en Ciencias de la Nutrición



<https://pcnam.uas.edu.mx/DCN/index.php>



Registrado en el  
Sistema Nacional  
de Posgrados

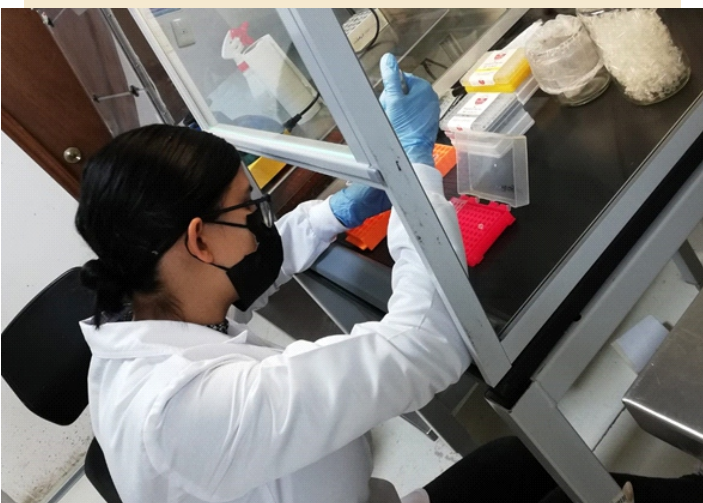


## Introducción

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Nutrición tiene la misión de formar profesionales de calidad que contribuyan a la solución de problemas de salud a través de la investigación científica en nutrición y alimentos, comprometidos con la generación de conocimiento que responda a las necesidades de los individuos y los diferentes sectores públicos y privados de la sociedad. Por esta razón, se ofrece un programa educativo de posgrado de elevada calidad, sustentado en procesos continuos de evaluación y seguimiento, y una planta docente con alto perfil académico que garantice una formación académica sólida, rigurosa y pertinente para enfrentar los desafíos actuales en el campo de la nutrición y alimentos en beneficio de la sociedad y respetando el medio ambiente.

## Objetivo

Formar profesionales con bases científicas sólidas, que contribuyan a generar nuevos conocimientos y dar solución a los problemas prioritarios de salud de la región y el estado, a través de la investigación científica en nutrición y alimentos.



## Plan de estudios

### Primer Semestre

Seminario de Investigación I  
Seminario de Tesis I  
Metabolismo Humano y Nutrición  
Elementos Básicos de la Formación Doctoral

### Segundo Semestre

Seminario de Investigación II  
Seminario de Tesis II  
Estadística Aplicada en la Investigación de Ciencias de la Nutrición y Alimentos  
Nutrigenómica

### Tercer Semestre

Seminario de Investigación III  
Seminario de Tesis III  
Metodología de la Investigación en Ciencias Nutrimientales y de Alimentos  
Optativa I

### Cuarto Semestre

Seminario de Investigación IV  
Seminario de Tesis IV  
Alimentos Nutraceuticos y Medicinales  
Optativa II

### Quinto Semestre

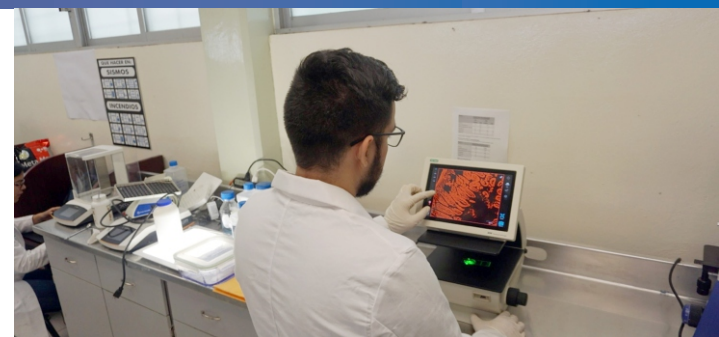
Seminario de Investigación V  
Seminario de Tesis V  
Seminario de Proyecto de Investigación

### Sexto Semestre

Seminario de Investigación VI  
Seminario de Tesis VI  
Taller de Difusión y Divulgación de la Ciencia  
Optativa III

## Duración

3 años (36 meses).



## Requisitos de ingreso

- Tener grado de maestría en el área de la salud, alimentos o disciplinas afines (Nutrición, Medicina, Enfermería, Química, etc.).
- Promedio general de maestría, mínimo de 8.
- Entregar en original y copia la siguiente documentación:
- Solicitud de ingreso.
- Dos cartas de recomendación de Profesores Investigadores de Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.
- Acta de nacimiento.
- Título o acta de examen de maestría.
- Certificado de estudios.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) (Copia).
- Credencial de elector (Copia).
- Cuatro fotografías tamaño infantil blanco y negro.
- Curriculum vitae.
- Carta de exposición de motivos académicos y profesionales.
- Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso a Posgrado (EXANI-III) con puntaje mínimo de 1000 puntos.
- Presentar la constancia vigente del TOEFL con mínimo de 500 puntos.
- Presentar de forma oral un anteproyecto de investigación ante la Comisión de Admisión.
- Realizar una entrevista con profesores de la Comisión Académica del Posgrado.
- Firmar ante la coordinación una carta de dedicación exclusiva de tiempo completo.